

## **i ASIGNATURA PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL E INTERNACIONAL DE DERECHOS Y LIBERTADES**

Código	366010
Titulación	MÁSTER EN ABOGACÍA Y PROCURA
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	NO
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	2,00
Departamento	C108 - DISCIPLINAS JURIDICAS BASICAS

### **🚩 OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA**

No se oferta para Lengua Extranjera.

### **📍 MOVILIDAD**

- Movilidad Nacional (SICUE): No.
- Movilidad Internacional: No.

- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Presencial

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Plantear la defensa de los derechos fundamentales en el ámbito español: defensa ante los tribunales ordinarios por un procedimiento preferente y sumario y defensa ante la jurisdicción constitucional (el recurso de amparo).
2	Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en la licenciatura o en el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
3	Entender el sistema de protección internacional de los derechos humanos.
4	Entender cómo se aplica en España el Derecho Internacional y el Derecho Europeo.
5	Aprender a manejar textos legales y jurisprudenciales propio del Derecho Internacional.

## RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Protección jurisdiccional nacional e internacional de los derechos fundamentales. El sistema jurisdiccional de la Unión Europea. Competencias de los Tribunales europeos e internacionales y asuntos que se puedan tratar.

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA GENERAL	CO-01- Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito profesional. CO-04 - Actuar en el ejercicio profesional con respeto a los derechos humanos, los derechos fundamentales, los valores democráticos, la igualdad de género y el principio de igualdad de trato y no discriminación.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS1 - Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS2 - Competencia en la utilización sostenible de recursos y en la prevención de impactos negativos sobre el medio natural y social.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS3 - Competencia en la participación en procesos comunitarios que promuevan la sostenibilidad.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS4 - Competencia en la aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.
HABILIDADES O DESTREZAS	HD-01 - Aplica correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en la licenciatura o en el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento, respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

## Q TEMARIO

Temario	Descripción
1. Defensa judicial de los derechos fundamentales 2. Aplicación judicial en España del Derecho europeo 3. Protección internacional de los derechos humanos	

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Cada uno de los bloques se evaluará conforme a los criterios que se contienen en esta ficha	Los medios/técnicas e instrumentos de evaluación de cada bloque será determinada por el/la docente en función del número de alumnos.	100 %

### Criterios de evaluación

Los contenidos de conocimiento se podrán evaluar a través de exámenes con ejercicios escritos y/u orales. Concretamente:

**DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO** (Prof. por determinar del Área de Derecho Internacional Público): La evaluación consistirá en responder a un cuestionario test que se realizará al final de la sesión de clase.

**DERECHO CONSTITUCIONAL** (Prof. Dr. D. Juan Manuel López Ulla): La evaluación consistirá en responder a un cuestionario test que se realizará al final de la sesión de clase.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
LOPEZ ULLA, JUAN MANUEL	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	Sí
CEPILLO GALVIN, MIGUEL ANGEL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
08 Teórico-Práctica	16	Prácticas, seminarios y problemas. Sesiones de docencia presencial.
10 Actividades formativas no presenciales	30,00	Trabajo autónomo del alumno
11 Actividades formativas de tutorías	4,00	Tutoría

## BIBLIOGRAFÍA

Manual de Derecho Constitucional, Tecnos, Madrid, 2023.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.